



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1495-13

SALTA, 03 OCT 2013

Exptes. No. 4242/12

VISTO:

La Resolución H.No.941/12 mediante la cual se designa a las personas que integrarán la Comisión Directiva de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE el Prof. Federico Medina presentó su renuncia como representante del Estamento de Interinos-Temporarios-Adscriptos, en virtud de haber accedido un cargo de Auxiliar Regular con toma de posesión el día 12 de Setiembre del corriente año;

QUE los motivos que se aducen resultan atendibles;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/10/13)

RESUELVE:

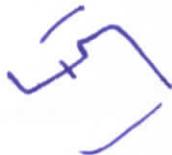
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Prof. Federico MEDINA como integrante de la Comisión Directiva de la Escuela Historia por el Estamento de Interinos-Temporarios-Adscriptos, a partir del 12/09/13, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Historia y CUEH.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa